

**FORMATOS SUI PROCESO
OPERACIÓN DE REDES,
MANTENIMIENTO DE REDES Y
MANTENIMIENTO DE
INSTALACIONES**



INDICE

1. **GRCS1. Información de Respuesta a Servicio Técnico (*IRST*)**
2. **GRCS3. Información de Presión en Líneas Individuales y Nivel de Odorización (*IPLI-IO*)**
3. **GRCS2. Consolidación de Indicadores (*IRST-IPLI-IO*)**
4. **GRS1. Información de Suspensiones**
5. **GRC3. Información de Compensación Sector Residencial y No Residencial Usuarios Regulados**
6. **GRP1. Fugas en Redes (TRIMESTRAL)**
7. **GRCS4. Plan anual de mantenimientos y detección de fuga (ANUAL)**
8. **GRCS5. Mantenimientos a efectuar que generan afectación a la demanda**
9. **GRCS6. seguimiento de eventos y mantenimientos realizados (programados y no programados) que generan afectación a la demanda**
10. **GRCS10. Sistemas de Protección Contra la Corrosión (ANUAL)**
11. **GRIR1. Información de incidentes presentados en acometidas, redes internas y/o artefactos a gas (EVENTUAL)**
12. **GRI1. Estaciones de Regulación de Gas Natural y Almacenamientos de GLP, dispuestos para la distribución de gas combustible por redes de tubería (ANUAL)**
13. **GRTG1. Gestión de Riesgos**

FORMATO GRCS1 INFORMACIÓN DE RESPUESTA A SERVICIO TÉCNICO

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 del mes siguiente al reporte
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 15 del mes siguiente al reporte
- **Descripción:** En este formato se debe registrar la información relacionada con los eventos reportados por los usuarios durante el mes.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Radicado Recibido
2	Tipo de gas
3	NIU
4	Tipo Evento
5	Tipo Solicitud
6	Fecha Solicitud
7	Hora Solicitud
8	Fecha de llegada del servicio técnico
9	Hora de llegada del servicio técnico
10	Observaciones

INFORMACIÓN POR COLUMNA

- **Tipo de Evento:** se clasifica en 5 tipos de eventos

TIPO DE EVENTO	CAUSALES ASOCIADAS
1. Escape de gas	NC - ESCAPE EN CENTRO DE MEDICION NC - OLOR A GAS NC - ESCAPE EN LA RED INTERNA NC -ESCAPE EN ACOMETIDA NC CALIDAD DE LA LLAMA NC - BAJA PRESION NC - ALTA PRESION
2. incendio	NC - EXPLOSION NC - INCENDIO EN INMUEBLE
3. Calidad de llama	C - BAJA PRESION C - CALIDAD DE LA LLAMA C - ALTA PRESION
4. Interrupción del servicio	C - AUSENCIA DE GAS NC - AUSENCIA DE GAS
5. Otros	C - ESCAPE EN CENTRO DE MEDICION C - ESCAPE EN LA RED INTERNA C - ROBO DE MEDIDOR C INCENDIO EN INMUEBLE

- **Observaciones:** se coloca la descripción del evento (Escape de gas, Incendio, Calidad de la llama, Interrupción del servicio, Escape controlado y Robo de medidor)

FORMATO GRCS3. INFORMACIÓN DE PRESIÓN EN LÍNEAS INDIVIDUALES Y NIVEL DE ODORIZACIÓN

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 del mes siguiente al reporte
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 15 del mes siguiente al reporte
- **Descripción:** En este formato se debe registrar la información de mediciones tomadas mensualmente a los niveles de presión dinámica y de concentración de sustancia odorante en el gas combustible de las líneas individuales, de conformidad con los procedimientos estipulados en el párrafo 5 del Artículo 3 de la Resolución CREG 100 de 2003, modificado por el Artículo 2 de la Resolución CREG 009 de 2005, o aquellas que la modifiquen o complementen, para el caso de GLP por redes, se deberá dar atención a lo dispuesto en el párrafo del artículo 4 de la Resolución CREG 16 de 2006, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	NIU
2	Fecha de medición
3	Hora de medición
4	Tipo de Gas
5	Presión Medida
6	Método
7	Sustancia Odorante
8	Nivel de Concentración Mínimo
9	Nivel de Concentración Medido
10	Observaciones

Método: método utilizado en la medición del nivel de concentración de la sustancia odorante, siempre se coloca 2 que corresponde a Fisiológico de acuerdo con la tabla 37

Código	Descripción
1	Cuantitativo
2	Fisiológico

FORMATO GRCS2. CONSOLIDACIÓN DE INDICADORES

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 del mes siguiente al reporte
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 15 del mes siguiente al reporte
- **Descripción:** En este formato se debe registrar el resultado de la aplicación de las fórmulas contenidas en los numerales 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 de los Artículos 2 y 4 de la Resolución CREG 100 de 2003, y en el artículo 3 de la Resolución CREG 16 de 2006, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Nro	Campo
1	Tipo de gas
2	IPLI (Índice de Presión en Líneas Individuales)
3	IO (Índice de Odorización)
4	IRST – EG (Índice de Respuesta a Servicio Técnico - Escape de Gas)
5	IRST – IN (Índice de Respuesta a Servicio - Técnico – Incendio)
6	IRST – CL (Índice de Respuesta a Servicio Técnico - Calidad de la Llama)
7	IRST – IS (Índice de Respuesta a Servicio Técnico - Interrupción del Servicio)
8	IRST – O (Índice de Respuesta a Servicio Técnico – Otros)
9	DES – IS (Duración Equivalente de Interrupción en Interés del Servicio)
10	Suscriptores DES – IS (Suscriptores con interrupciones en Interés del Servicio)
11	Cantidad de eventos DES – IS
12	DES – ER (Duración Equivalente de Interrupción del Servicio por eventos Eximentes de Responsabilidad)
13	Suscriptores DES – ER (Suscriptores con interrupción del servicio por eventos Eximentes de Responsabilidad)
14	Cantidad de eventos DES – ER
15	DES – NER (Duración Equivalente de Interrupción del Servicio por eventos No Eximentes de Responsabilidad)
16	Suscriptores DES – NER (Suscriptores con interrupción del servicio por eventos No Eximentes de Responsabilidad)
17	Cantidad de eventos DES – NER

FORMATO GRS1. INFORMACIÓN DE SUSPENSIONES

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 del mes siguiente al reporte
- **Fecha límite para reporte:** hasta el último día del mes siguiente al reporte
- **Descripción:** En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información de suspensiones cuyo origen afectan a varios usuarios, y que son tanto programadas como no programadas por la empresa durante el mes reportado.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	ID Mercado
2	Código DANE
3	¿Suspensión fue programada?
4	Código de evento
5	Tipo de Gas
6	Fecha de inicio de la suspensión
7	Hora de inicio de la suspensión
8	Fecha final de la suspensión
9	Hora final de la suspensión
10	Tipo de suspensión
11	Origen de la suspensión
12	Generó compensación
13	Número de suscriptores afectados
14	Medio de comunicación
15	Fecha de publicación
16	Observaciones

INFORMACIÓN POR COLUMNA

- **Tipo de suspensión:** para Gases del caribe el tipo de suspensión es NER: No Eximentes de Responsabilidad de acuerdo a la tabla 32, por lo que generalmente se escoge la opción 3.

Código	Descripción
1	IS
2	ER
3	NER

1.IS: Interés del Servicio

2. ER: Eximentes de Responsabilidad

3.NER: No Eximentes de Responsabilidad

- **Origen de la suspensión:** Causa que origina la suspensión, por lo general se escoge la opción 8 que corresponde Atención de emergencias - Evento en el sistema de distribución, por lo que los daños en la red en su mayoría es causada por terceros de acuerdo a la tabla 33

Código	Descripción
1	Para realizar mejoras en el sistema de distribución
2	Para realizar modificaciones en el sistema de distribución
3	Para realizar actividades de mantenimiento o reparación técnica
4	Para conectar nuevos usuarios
5	Racionamientos
6	Otros
7	Falencias en las presiones de suministro a usuarios conectados a la red de distribución.
8	Atención de emergencias - Evento en el sistema de distribución
9	Fuerza mayor o caso fortuito – Eventos imprevisibles e irresistibles y eventos eximentes de responsabilidad al prestador
10	Desabastecimiento de gas atribuible al prestador

FORMATO GRC3. INFORMACIÓN DE COMPENSACIÓN SECTOR RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL USUARIOS REGULADOS

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** Desde el día 1 del mes siguiente al reporte
- **Fecha límite para reporte:** hasta el último día del mes siguiente al reporte
- **Descripción:** En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información para el cálculo de las compensaciones a cada usuario, de acuerdo con la fórmula establecida en el Artículo 5 de la Resolución CREG 100 de 2003, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	NIU
2	Tipo de gas
3	Tipo sector de consumo
4	ID Factura
5	Periodo Compensado
6	Año
7	DES
8	CI
9	Demanda Promedio
10	Valor Compensado
11	Código Causal

FORMATO GRP1. FUGAS EN REDES

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Trimestral.
- **Dato a reportar:** Trimestre vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 del mes siguiente al trimestre a reportar
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 15 mes siguiente al trimestre a reportar
- **Descripción:** En este formato se debe registrar la información de pérdidas por fugas de gas combustible no programadas por el prestador que se hayan presentado sobre los sistemas de transporte y/o distribución. Los trimestres a reportar deben ser enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre de cada año.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Fecha de identificación
2	Tipo de Red
3	Tipo de gas
4	Procedimiento de Inspección
5	Grado de la Fuga
6	Medida Adoptada
7	Longitud
8	Latitud
9	Altitud
10	Código DANE
11	Dirección
12	Origen de la Fuga
13	Tipo Afectación
14	Origen del Hallazgo
15	Observaciones

INFORMACIÓN POR COLUMNA

- **Fecha de Identificación:** fecha en que el prestador tuvo conocimiento de la fuga de gas. Se coloca fecha y hora de completada de la orden.
- **Tipo Afectación:** tipo de afectación de la fuga, siempre se coloca 4 que corresponde a No Aplica de acuerdo con la table 57

Código	Descripción
1	Medio Ambiente y/o bienes materiales
2	Personas
3	Medio ambiente y/o bienes materiales y personas
4	No Aplica

Observaciones: Debe reportarse información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción otras. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador de servicios.

FORMATO GRCS4. PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTOS Y DETECCIÓN DE FUGAS

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Dato a reportar:** Anual proyectado del 1 de abril del año correspondiente al reporte hasta 31 de marzo del año siguiente al reporte.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 de enero del año correspondiente al reporte.
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 15 de febrero del año correspondiente al reporte.
- **Descripción:** En este formato se captura la información de los planes anuales que sean establecidos por el prestador, para adelantar las actividades de mantenimiento de sus redes o infraestructura para garantizar la operación segura de la red y/o prestación continua del servicio, así como las actividades encaminadas a la detección de fugas.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de actividad del agente
2	Tipo de gas
3	Tipo de activo
4	Código o nombre del activo
5	Actividad programada
6	Mes de ejecución de la actividad
7	Tipo de demanda afectada
8	Código DANE
9	Observaciones

FORMATO GRCS5. MANTENIMIENTOS A EFECTUAR QUE GENERAN AFECTACIÓN A LA DEMANDA

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual anticipado.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 20 del mes anterior al mes a reportar.
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 30 del mes anterior al mes a reportar.
- **Descripción:** En este formato se captura la información de las actividades a ejecutar que afectaran la continuidad del servicio respecto a las actividades de mantenimiento de sus redes para garantizar la operación segura de la red y/o prestación continua del servicio, con base en el plan anual que fue establecido por el prestador.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de actividad del agente
2	Tipo de gas
3	Tipo de Activo
4	Código o nombre del activo
5	Tipo de trabajo o evento
6	Actividad a ejecutar
7	Fecha de Inicio de Ejecución
8	Fecha de Final de Ejecución
9	Código DANE
10	Capacidad Estimada a Restringir
11	Capacidad Estimada Disponible
12	Número de operación en segas/ID mercado relevante
13	Tipo de demanda afectada
14	Observaciones

Este formato se certifica en la pagina del SUI como **formato no aplica**, con la siguiente observación:

“En nuestro plan de mantenimiento en el mes de Mayo 2025, no tendremos actividades que vayan a generar interrupciones de servicio. Por tal motivo, no se reporta ningún archivo”.

Nota: Vamos cambiando el mes de acuerdo al periodo a reportar.

FORMATO GRCS6. SEGUIMIENTO DE EVENTOS Y/O MANTENIMIENTOS REALIZADOS (PROGRAMADOS Y NO PROGRAMADOS) QUE GENERARON AFECTACIÓN A LA DEMANDA

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Dato a reportar:** Mensual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 del mes siguiente al mes a reportar.
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 10 del mes siguiente al mes a reportar.
- **Descripción:** En este formato se captura la información de las actividades ejecutadas que afectaron la continuidad del servicio, con base en el plan anual que fue establecido por el prestador, y las que fueron ejecutadas con motivo de otros tipos de eventos y/o mantenimientos no programados.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de actividad del agente
2	Tipo de gas
3	Tipo de trabajo o evento
4	Código o nombre del activo
5	Tipo de Activo
6	Actividad Ejecutada
7	Fecha y Hora de Inicio de Ejecución
8	Fecha y Hora Final de Ejecución
9	Código DANE
10	Capacidad Restringida
11	Capacidad Disponible
12	Número de operación Segas/ID mercado relevante
13	Tipo de demanda afectada
14	Observaciones

Este formato se certifica en la pagina del SUI como **formato no aplica**, con la siguiente observación:

“Durante el mes de Abril 2025, no se presentaron mantenimientos programados y no programados que generen afectación a la demanda”.

Nota: Vamos cambiando el mes de acuerdo al periodo a reportar.

FORMATO GRCS10. SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Anual
- **Dato a reportar:** Anual vencido
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 de enero del año siguiente al reporte
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 30 enero del año siguiente a reportar.
- **Descripción:** En este formato, los operadores deben reportar la información de actividades para la protección contra la corrosión en redes de transporte y primarias de distribución de gas.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de Red
2	Tipo de gas
3	Nombre de activo
4	Tipo de Corrosión
5	Métodos de protección
6	Fecha de Inspección
7	Descripción Actividad ejecutada
8	Observaciones

FORMATO GRIR1. INFORMACIÓN DE INCIDENTES PRESENTADOS EN ACOMETIDAS, REDES INTERNAS Y/O ARTEFACTOS A GAS

- **Tipo de cargue:** Cargue masivo.
- **Periodicidad:** Por demanda.
- **Dato a reportar:** Por evento.
- **Fecha inicial para reporte:** Desde el día en que ocurrió el incidente
- **Fecha límite para reporte:** Quinto día hábil contado a partir de la fecha del incidente.
- **Descripción:** En este formato se debe reportar la información relacionada con los incidentes presentados sobre las redes internas de gas combustible por redes y que **afecten** la vida, la salud o la seguridad, como consecuencia de la inhalación de gases tóxicos o de explosión por acumulación de gases.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Elemento de Red
2	Fecha del incidente
3	Nombre de las personas afectadas
4	Número de Identificación de las personas afectadas
5	Código DANE
6	Dirección
7	NIU
8	Fecha de puesta en servicio
9	Fecha de la última revisión
10	Número del último certificado de conformidad
11	Fecha del último certificado de conformidad
12	Nombre de la última firma certificadora

FORMATO GRIR2. INFORMACIÓN DE EVENTOS PRESENTADOS EN REDES DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN

- **Tipo de cargue:** Cargue masivo.
- **Periodicidad:** Por demanda.
- **Dato a reportar:** Por evento.
- **Fecha inicial para reporte:** Desde el día en que ocurrió el evento
- **Fecha límite para reporte:** Quinto día hábil contado a partir de la fecha del evento.
- **Descripción:** En este formato se debe reportar la información relacionada con los eventos no programados que se presenten sobre las redes de transporte o distribución, según corresponda y que **afecten** la prestación normal del servicio, la vida o integridad física de las personas, o el medio ambiente. Nota: Teniendo en cuenta que el presente formato se debe reportar únicamente por evento, su habilitación se debe generar de manera autónoma conforme a cada uno de los eventos presentados. Ahora bien, tenga presente que para habilitar el formato deberá ingresar el rango de fechas conforme a la generación del evento, por ejemplo, si un primer evento se presenta el día 1 del mes, su habilitación se debe generar entre el primero y los siguientes cinco días hábiles. Para el reporte de un segundo evento ocurrido el día 7 del mes se debe habilitar el formato entre el día 7 y los siguientes cinco días hábiles. Para mayor información sobre como habilitar el formato, tenga en cuenta el manual de cargue aperiódico en el siguiente enlace: http://www.sui.gov.co/suibase/documentos/Manual_Cargue_Aperiodico.pdf

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Actividad reportada
2	Código de evento
3	Infraestructura afectada
4	Fecha del evento
5	Hora del evento
6	Fecha y hora de solución del evento
7	Hora de solución del evento
8	Longitud
9	Latitud
10	Altitud
11	Código DANE
12	Afectación
13	Número de agentes o suscriptores afectados

FORMATO GRI1. ESTACIONES DE REGULACIÓN DE GAS NATURAL Y ALMACENAMIENTOS DE GLP, DISPUESTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES DE TUBERÍA

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Dato a reportar:** Anual vencido.
- **Fecha inicial para reporte:** desde el día 1 de enero del año siguiente a reportar.
- **Fecha límite para reporte:** hasta el día 30 de enero del año siguiente a reportar.
- **Descripción:** En este formato se debe reportar la información básica relacionada con las Estaciones de Regulación de Gas Natural y Almacenamientos de GLP, dispuestos para la distribución de gas combustible por redes de tubería.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Código DANE
2	Longitud
3	Latitud
4	Altitud
5	Tipo Estación
6	Código Estación
7	Fecha Entrada Operación
8	Fecha cumplimiento VUN
9	Resolución
10	Capacidad regulación/almacenamiento
11	Código del Certificado de conformidad del almacenamiento de GLP
12	Nombre del organismo de inspección que certificó el almacenamiento de GLP

FORMATO GRTG1. Gestión de Riesgos

- **Tipo de cargue:** Cargue Masivo.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Dato a reportar:** Anual proyectado.
- **Fecha inicial para reporte:** Desde el día 1 del mes de febrero
- **Fecha límite para reporte:** Hasta el último día del mes de febrero
- **Descripción:** Este formato captura la información del Plan de Gestión del Riesgo de desastres de la empresa, con el fin de obtener la información con que cuentan los prestadores para dar cumplimiento al Decreto Ley 2157 de 2017. El presente formato debe actualizarse como mínimo una vez al año, dejando abierta la posibilidad de solicitar la habilitación del formato en un periodo menor, dado que el "Plan de Gestión de Riesgo" presente modificaciones. Los prestadores deberán reportar la información correspondiente según el plan de gestión del riesgo de desastres de las empresas del servicio de gas combustible

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro.	Campos del formato
1	Actividad o proceso
2	Infraestructura expuesta
3	Otra infraestructura expuesta
4	Nombre de la infraestructura
5	Altitud
6	Longitud
7	Latitud
8	Departamento
9	Municipio
10	Longitud (km)
11	Diámetro
12	Punto de entrada
13	Punto de salida
14	Año de construcción
15	Tipo de amenaza

Nro.	Campos del formato
16	Otro tipo de amenaza
17	Amenaza
18	Otras amenazas
19	Metodología para valoración del riesgo
20	Valoración del Riesgo
21	Otra Valoración del riesgo
22	Sistema y tipo de monitoreo
23	Medidas de Intervención Correctivas para reducir el Riesgo
24	Medidas de Intervención prospectivas para reducir el Riesgo
25	Medidas de protección financiera
26	Protocolos o procedimientos
27	Fecha de Adopción del PGRD
28	Fecha de la última actualización del PGRD
29	Radicado SSPD del PGRD